

Guayaquil, Marzo 20 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE CAMPOBELL S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Una vez revisado el desenvolvimiento de los administradores de la Compañía en el pasado ejercicio económico tengo la certeza de que han actuado en forma correcta y han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

La sociedad tiene adecuados procedimientos de control interno propuestos por la misma.

Luego de haber revisado los libros contables de la empresa, debo informar que no se ha registrado ningún movimiento propio de esta actividad.

Esperamos que el próximo año se inicien las actividades de esta compañía.

Atentamente,



BARBARA GONZALEZ LUCAS
COMISARIO



21 ABR 2004